

	CERTIFICACION CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GJ-F040
		Versión: 02
		Fecha: 25/06/2019
		Página 1 de 3

Revisado el siguiente expediente contractual **201910202705900318E** que reposa en el archivo del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM se registraron los siguientes datos:

Número de contrato:	410 DE 2019	
Nombre o razón social del contratante:	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM	NIT: 830.000.602-5
Nombre o razón social del contratista:	ALEXANDER VILLAMIZAR HERNANDEZ	C.C. 1.033.710.750 DE BOGOTÁ
Objeto del contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DEL SERVICIO DE PRONÓSTICOS Y ALERTAS DEL IDEAM, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE TURNOS DE MONITOREO DIURNO Y NOCTURNO, CON EL FIN DE OBTENER INSUMOS PARA LA GENERACIÓN DE PRONÓSTICOS HIDROMETEOROLÓGICOS DINÁMICOS Y ACTUALIZABLES A NIVEL NACIONAL, ASÍ COMO REALIZAR EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DISPONIBLE DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y EFECTUAR LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MODELOS HIDRÁULICOS Y/O HIDROLÓGICOS.	
Obligaciones específicas del contratista:	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA. Además de las inherentes a la ejecución contractual, EL CONTRATISTA deberá: 1. Presentar el cronograma y el plan de actividades a realizar para el cumplimiento de las metas establecidas en el marco del contrato, en un plazo máximo de (8) días calendario del inicio de la ejecución del contrato. 2. Realizar las actividades de monitoreo de las condiciones y emisión de alertas hidrológicas durante el desarrollo de los turnos programados en la Oficina del Servicio de Pronóstico y Alertas del IDEAM. 3. Evaluar y verificar datos hidrometeorológicos capturados de estaciones automáticas y convencionales según las plataformas disponibles en IDEAM. (Productos: reportes). 4. Emitir y publicar de conformidad a la programación establecida y al protocolo de la OSPA, los boletines de Condiciones Hidrometeorológicas (BCH), informes hidrológicos diarios (IHD) y demás informes de condiciones especiales que se ameriten, en los turnos programados en la OSPA (Producto Boletines). 5. Socializar en el Comité Diario de Alertas de conformidad a la programación establecida por la OSPA, el estado y vigencia de las alertas hidrometeorológicas y ambientales a nivel nacional. (Producto: Presentación). 6. Consulta y almacenamiento de las condiciones de operación de los embalses a nivel nacional, con el fin de determinar el nivel de alertas en función de diferentes eventos hidrológicos, los cuales serían incluidos en	

	CERTIFICACION CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GJ-F040
		Versión: 02
		Fecha: 25/06/2019
		Página 2 de 3

	los boletines emitidos desde la OSPA (Producto: Reporte). 7. Estimar umbrales de alertas en estaciones hidrometeorológicas de las zonas hidrográficas priorizadas e instrumentadas en la cuenca del río Cauca, de acuerdo con la información disponible. 8. Hacer seguimiento a las alertas hidrológicas en relación a los umbrales estimados en la cuenca del río Cauca. 9. Analizar los insumos para la generación de alertas tempranas por crecientes repentinas y la consolidación de datos para la verificación de las mismas para algunas subzonas de la cuenca del río Cauca con un enfoque operacional. 10. Desarrollar labores de campo y oficina según las necesidades y disponibilidad de recursos, tendientes a lograr un mejor conocimiento de las características hidrometeorológicas en las cuencas y sub-cuencas objeto de este contrato. 11. Actualizar continuamente la información de pronósticos hidrológicos, para la emisión de los videos institucionales en caso de que aplique (Producto: Presentación RTVC). 12. Ajuste y actualización de protocolos para la elaboración de turnos hidrológicos (Documento de Procedimiento). 13. Analizar, organizar y suministrar datos e información a las demás áreas temáticas para consolidar los diferentes informes y boletines. 14. Participar en los Proyectos de Aprendizaje en Equipo, capacitando en los espacios y temas que se le asigne, para contribuir al fortalecimiento de la actividad de pronóstico. 15. Facilitar de manera oportuna información hidrometeorológica y ambiental para las Secretarías Técnicas que se le requiera. 16. Suministrar información pertinente y cumplir con los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado sistema de planeación y gestión del Instituto. 17. Responder oportunamente las PQRS de los usuarios externos e internos, que le sean asignadas en el marco de su competencia. 18. Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos del último recibo a satisfacción.	
Modificaciones al contrato	N/A	
Plazo del contrato:	Plazo Inicial: El plazo de ejecución del presente contrato será de doce (12) meses, contados a partir del primero (1) de diciembre de 2019, sin sobrepasar el 30 de noviembre del año 2020.	Inicio: 1 de diciembre de 2019
	Plazo Total: doce (12) meses.	Terminación: 30 de noviembre de 2020

 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	CERTIFICACION CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GJ-F040
		Versión: 02
		Fecha: 25/06/2019
		Página 3 de 3

Valor del contrato:	Valor Inicial: \$ 68.610.000 sin IVA Valor mensual \$ 5.730.000 sin IVA Valor Total: \$ 68.610.000 sin IVA
Estado del contrato:	Liquidado
Persona facultada para expedirla:	GILBERTO ANTONIO RAMOS SUAREZ Jefe Oficina Asesora Jurídica
Fecha de la certificación:	14 de julio de 2021
Firma	Firmado digitalmente por GILBERTO ANTONIO RAMOS SUAREZ

PROYECTO: Fernando Arturo Castañeda Cordy

Orfeo: **20219050080532**